

**V ANUNCIOS****CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, COMPETITIVIDAD E INNOVACIÓN**

RESOLUCIÓN de 2 de julio de 2015, de la Secretaría General, por la que se acuerda declarar desierto el procedimiento abierto para la contratación del servicio de "Mantenimiento Integral de la Red Científico Tecnológica de Extremadura". Expte.: SV-10/30/15. (2015061638)

Mediante Resolución de la Secretaría General de la Consejería de Economía, Competitividad e Innovación, de fecha 23 de junio de 2015, se declara desierto el procedimiento abierto para la contratación del servicio de "Mantenimiento Integral de la Red Científico Tecnológica de Extremadura". Expte.: SV-10/30/15, publicado en el DOE n.º 99, de 26 de mayo de 2015, por no haberse presentado ninguna oferta para participar en el procedimiento de licitación.

Mérida, a 2 de julio de 2015. El Secretario General (PD Res. de 03/07/2014, DOE n.º 129, de 07/07/2014), FERNANDO GUTIÉRREZ CREUS.

CONSEJERÍA DE FOMENTO, VIVIENDA, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y TURISMO

ANUNCIO de 9 de junio de 2015 sobre legalización de explotación ganadera de cebo de corderos. Situación: parcela 83 del polígono 5. Promotora: D.ª Juana Méndez Martín, en Feria. (2015082106)

El Director General de Transportes, Ordenación del Territorio y Urbanismo de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado I, del Decreto 314/2007, de 26 de octubre (DOE n.º 127, de 3 de noviembre) somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Legalización de explotación ganadera de cebo de corderos. Situación: parcela 83 (Ref.ª cat. 06049A005000830000WI) del polígono 5. Promotora: D.ª Juana Méndez Martín, en Feria.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Transportes, Ordenación del Territorio y Urbanismo de la Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo sita en avda. de las Comunidades, s/n., en Mérida.

Mérida, a 9 de junio de 2015. El Jefe de Servicio de Urbanismo, JUAN ATILANO PEROMINGO GAMINO.